



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE DEPORTES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

214

RIO GRANDE, 26/06/2025

VISTO el expediente E-60732-2025 del Ámbito M.J.G. del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación de servicio de alquiler de una
(1) Pantalla 4x2 y dos (2) Banners/ tottten Led de 2x0.64mts. con transporte, montaje y logística,
destinada a "La final de las selecciones de Futsal, Hockey y Futsal CAFs", en la ciudad de Rio
Grande para la Secretaría de Deportes dependientes del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que el llamado a cotización fue debidamente publicado conforme a la constancia
que obra en orden diez (10) y once (11).

Que vista y analizada la oferta recibida, y a partir del Acta de Preadjudicación
obrante en orden veinte (20), el área requirente recomendó preadjudicar la Contratación Directa
N° 00158/2025 RAF 101, los renglones 1 y 2 a la firma MARTINEZ AYLIN VANESA - CUIT:
27-45888732-8, por un monto total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS MIL CON 00/100
(\$1.200.000,00) por ajustarse a lo requerido y por resultar ser una oferta conveniente para el
Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será
solventado con Fondos del Tesoro Provincial.

Que en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por
medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes
Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso I), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N°
674/11, N°10/25, N°188/23 y N°565/23, Resolución M.E. N°1120/2024, Resolución OPC N°
017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, b) Contratación Directa por
Adjudicación Simple y O.P.C. N°58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo
en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1511; los Decretos Provinciales N° 3167/23
y 3217/23, y N° 188/23 sus modificatorias y complementarias.

Por ello:

EL SECRETARIO DE DEPORTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. -Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 00158/2025
RAF 101, sobre la Contratación de servicio de alquiler de una (1) Pantalla 4x2 y dos (2) Banners/
2...///

2...///



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA DE DEPORTES
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

///...2

tottenham Led de 2x0.64mts. con transporte, montaje y logística, destinada a "La final de las selecciones de Fútbol, Hockey y Fútbol CAF", en la ciudad de Río Grande para la Secretaría de Deportes dependiente Ministerio Jefatura de Gabinete, los renglones Nro. 1 y 2 a la MARTINEZ AYLIN VANESA - CUIT: 27-45888732-8, por un monto total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$1.200.000,00). Ello, por los motivos expuestos en el considerando.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaría de Deportes a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a la Unidad de Gestión de Gasto 0420UG, Unidad de Gestión de Crédito UC0420, Clasificación N° 30000, Financiamiento 190 (CFI) correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION S.D. N° 214/2025.-

G.T.F.
A.L